

Secretario general del Congreso, don Valeriano Gutiérrez Macías, que dio lectura a las Conclusiones. A continuación fueron entregados los premios de pintura, dibujo, fotografías y artículos. Posteriormente don Pedro Caba, el ilustre humanista y filósofo cacereño, dirigió unas palabras, ensalzando la belleza de esta tierra cacereña. Fue clausurado por el Gobernador Civil, señor Trillo-Figueroa.

El fallo del Concurso de artículos periodísticos fue el siguiente: Premio «Cornelio Balbo», a don Germán Sellers de Paz. Premio «Cayo Norbano», para artículos bilingües, a don Miguel Muñoz de San Pedro. Tercer premio, don Eduardo Luis Ruido Serpa, escritor portugués.

Con motivo del bimilenario, la Dirección General de Correos y Telecomunicación editó una serie de sellos de correos que puso en circulación con evidente afán de colaboración y esplendor por Cáceres y su provincia. Igualmente el Ministerio de Información y Turismo editó un bello folleto exaltativo de las grandezas históricas cacereñas, y en el que colaboraron brillantemente los señores Díaz de Bustamante, Sánchez Paredes, Callejo Serrano, Bravo y Bravo, Conde de Canilleros, Gutiérrez Macías, Acedo Iglesias y el Marqués de Lozoya.

La apertura del bimilenario la realizó el Ministro de la Vivienda, señor Martínez Sánchez-Arjona. Hubo también ciclo de conferencias en el salón de actos del Ayuntamiento de la ciudad, y Juegos Florales. También el Ministerio de Información y Turismo, editó los carteles anunciadores del bimilenario.

El año 1967 pasará a la historia local como el año de la exaltación de los valores históricos que dieron prez y fama a la antigua Colonia Norbensis Caesarina.

JULIO CENDAL PEÑALVER

## CONCLUSIONES APROBADAS EN LA SESION PLENARIA DEL I CONGRESO DE HISTORIA CACEREÑA

En la ciudad de Cáceres, en el Salón Noble del Palacio Municipal, a las doce horas del día 19 de Diciembre de 1967, bajo la presidencia de don Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y de San Miguel y con asistencia de todos los congresistas se celebró la sesión plenaria del I Congreso de Historia Cacereña que desde el día 16 del actual, se ha venido desarrollando.

Abierta la sesión por la Presidencia, después de un amplio cambio de impresiones por parte de todos los reunidos, fueron aprobadas las siguientes conclusiones que tienen relación con las ponencias defendidas.

Recabar de las autoridades y entidades correspondientes que se adopten las medidas necesarias para salvar los monumentos del Valle



Nuestro querido compañero de letras, D. Emilio Criado Romero, recibiendo, por su valiosa actuación periodística, la entusiasta felicitación del Presidente mejicano, D. Gustavo Díaz Ordaz.

del Tajo que van a ser inundados por el embalse de Alcántara, concretamente los dólmenes de Guadancil, puente de Alconétar, torre de Aripe, inscripciones, etc., e intensificar las excavaciones antes de la inundación.

Levantar plano detalladísimo del puente de Alconétar y obtener fotografías.

Mejorar en todo lo posible la cueva prehistórica de Maltravieso, declarada «monumento nacional».

Llevar a cabo excavaciones locales y a ser posible terminar las del campamento Castra Cecilia.

Dedicar una calle de la ciudad de Cáceres al fundador Gaius Norbanus Flaccus (escrito en latín).

Rogar que se conserve la denominación de *Norba Caesarina* en el edificio que ha de levantarse en la Avenida de España donde se hallaba instalado el Cine Norba.

Excavación arqueológica y restauración de la iglesia visigoda de Santa Olalla, del siglo VII, ubicada en cerca el «Cerro de los Romanos».

Llevar a cabo un onomástico de nombres geográficos y de personas en documentos medievales de origen árabe.

Publicación de las genealogías de los extremeños que pasan a América, en especial de los de Cáceres.

Que se incorpore a los textos de Historia la noción de que Extremadura dio más a América que recibió de las Indias, cuyos productos en proporción mínima refluieron a Extremadura.

Edición de las obras históricas y genealógicas inéditas o raras que contengan datos de interés para el conocimiento de los linajes de los cacereños en América.

Coordinación y a ser posible unificación de los Archivos Extremeños con la elaboración de un inventario de sus fondos a fin de facilitar la investigación histórica.

Que se recomiende a todas aquellas entidades civiles o religiosas que custodian archivos y a los poseedores de archivos particulares den facilidades al investigador histórico para la consulta de estos fondos.

Hacer cuanto se estime para la renovación del importantísimo Museo Arqueológico Provincial y de Bellas Artes.

Solicitar que se publiquen las comunicaciones del Congreso.

Hacer presente a la Diputación Provincial la satisfacción con que ve el Congreso que vaya a publicar los trabajos folklóricos de la congresista señorita Angeles Capdevielle Borrella.

Que se dé efectividad por la Diputación Provincial al proyectado Instituto de Estudios de la Alta Extremadura.

En vista del éxito científico y del alto nivel de las Comunicaciones presentadas al Congreso de Historia Cacerense, celebrado en la ciudad de Cáceres con ocasión del II Milenario de su fundación por Norbanus Flaccus, en que se ha puesto de manifiesto la madurez de los estudiosos cacerenses y el interés que por los temas de la Alta Extremadura existe en medios universitarios y de investigación de fuera de la provincia y teniendo en cuenta el antecedente, valiosísimo, de las Asambleas de Estudios Extremeños, celebradas con anterioridad, se propone:

1.º Que se considere este Congreso como el I Congreso Científico de Extremadura a los fines de la numeración de la serie de futuros congresos de que más abajo se habla.

2.º Que se celebren periódicamente con el intervalo temporal que se acuerde, Congresos Científicos, con el nombre de Congreso Científico de Extremadura, que abarquen todas las disciplinas del saber, alternativamente en las provincias de Cáceres y Badajoz.

3.º Que para ello se establezcan los contactos pertinentes con las entidades y autoridades de la provincia hermana de Badajoz.

4.º Que se recabe para la celebración de dichos congresos el patrocinio de entidades nacionales, provinciales y locales de ambas provincias.

5.º Que para establecer los contactos y gestiones de que se habla en los puntos 3.º y 4.º, se constituya una Comisión Permanente, a cuya elección se ha de proceder de inmediato.

Se dio un voto de confianza al Conde de Canilleros para que proceda a la constitución de la Comisión con elementos de ambas provincias.

Como complemento de la labor iniciada en este I Congreso de Estudios Históricos, convendría estimular a nuestra juventud universitaria para que dedicase sus esfuerzos investigadores —tesinas de licenciatura, tesis doctorales— a temas prehistóricos e históricos de Cáceres y su provincia para lo cual sería conveniente que por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento se creasen unas becas de ayuda a la investigación o unos premios para estímulo de los mismos.

El Congreso acuerda rendir tributo emocionado a la memoria del que fue insigne arqueólogo y maestro de investigadores don José Ramón Mélida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, levantando la presidencia la sesión a las trece horas del día arriba citado y de todo lo cual como Secretario certifico. VALERIANO GUTIERREZ MACIAS. —V.º B.º, el Presidente del Congreso, EL CONDE DE CANILLEROS.

## MIRADOR

# CRONICA

## FECUNDA ACTIVIDAD ARTISTICO - CULTURAL EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1967

### Cáceres en Méjico.

Al comenzar esta fugaz reseña de la segunda mitad del pasado año 1967, queremos hacer honor a una pincelada de extremeñidad tenida lugar en el gran país azteca, en el que hace varios años convive, se afana y goza nuestro culto paisano don Emilio Criado Romero, periodista de talla, y que, según narró en su día el poderoso periódico «Tiempo» de Méjico, fue nombrado «Honoris causa» y catedrático consejero de la Facultad de periodismo de la Universidad de los Angelés (EE. UU.). El propio presidente mejicano, don Gustavo Díaz Ordaz, en una fiesta organizada por la prensa de aquel país, felicitó públicamente al distinguido paisano, señor Criado Romero, por la alta distinción concedida, y a quien nosotros también, desde este lado del Atlántico, le enviamos nuestro cariñoso abrazo y nuestra ardorosa felicitación.

Para nuestros lectores, diremos que el periodista cacerense citado, tan distinguido según se dice, fue formado en la más rancia solera cacerense y periodística, pues formó parte del antiguo diario cacerense «El Noticiero», bajo direcciones tan expertas como Castillo, Maderal, Jiménez Aguirre y nuestro querido director don Pedro Romero Mendoza, al que, además, le unen lazos de inolvidables vivencias.

¡Bien, Criado Romero, a seguir «extremeñeando» por esas ricas y feraces tierras centroamericanas! En tu honor hemos querido hacer este inciso afectuoso

en este documentario que recoge la viva palpación de Extremadura en nuestras páginas.

### «Dehesa de los Caballos».

Entrando ya en el cometido sustancial que al cronista es propio, recogemos la entrega de más de 37 albergues que el gobernador civil ha entregado a sus beneficiarios en el polígono «Dehesa de los Caballos», de las viviendas que en número de 300 construye la «Obra Sindical del Hogar» en aquel contorno simpático, de las barriadas cacerenses.

### Poéticas.

El inquieto Padre Corredor ha publicado un tomo más de su ya fecunda creación poética. El nuevo libro se titula «En el Alcázar de la Reina», y vale para que, una vez más, el sencillo e inspirado franciscano, ponga con toda reverencia su corazón henchido de fervor mariano a los pies de la Señora excelsa, bajo la advocación gloriosa de Guadalupe.

### Casa de la Cultura.

Se celebró una exposición de arte románico montada por el Consejo de Europa y por la Dirección General de Bellas Artes. Fue muy visitada, y elogiosamente comentados el conjunto de paneles y fotografías que se exhibieron con tal motivo.

### Medalla de Oro.

La excelentísima Diputación, atenta a premiar cuanto se haga por el bien de